

## PLAN DE ACCIÓN FGAA 2015 - PLAN DE DESARROLLO BOGOTÁ HUMANA

MISIÓN:	Desarrollar y fomentar prácticas artísticas y culturales, promover la cultura política ciudadana, y generar espacios que vinculen a los agentes de los diferentes grupos poblacionales con la ciudadanía en el ejercicio de los derechos culturales en el Distrito Capital.
VISIÓN:	En el año 2020 la Fundación Gilberto Alzate Avendaño habrá consolidado su liderazgo y será un referente cultural y artístico por la calidad, originalidad y pertinencia de sus propuestas, proyectos y servicios orientados a consolidar el centro histórico como una de las principales centralidades culturales del Distrito Capital.
OBJETIVOS ESTRATEGICOS Y DE CALIDAD	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Crear y consolidar espacios para la promoción y el fomento de las prácticas artísticas, mediante el otorgamiento de estímulos y la construcción de proyectos especiales creativos en las diferentes áreas.</li> <li>2. Desarrollar proyectos de investigación y curaduría histórica que contribuyan a la recuperación de la memoria del arte en Colombia, conservar y enriquecer su propia colección artística y darle apropiada visibilidad y difusión.</li> <li>3. Fomentar, fortalecer y dinamizar las prácticas culturales, entendidas como aquellas acciones que movilizan saberes, valores, imaginarios, hábitos y actitudes de carácter colectivo.</li> <li>4. Brindar espacios interculturales para el libre desarrollo y visibilización de las prácticas culturales de las comunidades que construyan contenidos identitarios y simbólicos compartidos, en condiciones de inclusión, equidad y democracia.</li> <li>5. Promover el conocimiento de la historia y actualidad política colombiana y propiciar el debate en torno a los diversos temas de interés ciudadano.</li> <li>6. Adecuar y mantener las instalaciones físicas y la infraestructura técnica para acoger y servir apropiadamente a los usuarios y contribuir a la preservación y promoción de los valores culturales y patrimoniales del centro histórico.</li> <li>7. Promover el fortalecimiento institucional a través de procesos de mejoramiento interno y desarrollo del talento humano a fin de cumplir satisfactoriamente la misión de la entidad.</li> <li>8. Prestar servicios de calidad en función de las necesidades y requisitos de los usuarios.</li> </ol>

**Programa PDD: 08 - Ejercicio de las libertades culturales y deportivas**

Cifras en millones de pesos

Proyectos prioritarios	Metas PDD	Meta proyecto de inversión FGAA 2012 - 2016	Proyecto de inversión FGAA	Meta proyecto de inversión FGAA 2015	Objetivo estratégico FUGA	Indicadores	Area FGAA	Actividades	Recursos 2015
143 - Corredores culturales y recreativos (nuevos hitos urbanos)	Garantizar 11 corredores culturales y recreativos, reconocidos e intervenidos de manera integral y participativa, para el disfrute de la ciudadanía	Apoyar al desarrollo de 1 corredores culturales y recreativo (corredor del centro)	656 - Realización de actividades artísticas y culturales	Apoyar el desarrollo de 1 corredor cultural y recreativo	1. Crear y consolidar espacios para la promoción y el fomento de las prácticas artísticas, mediante el otorgamiento de estímulos y la construcción de proyectos especiales creativos en las diferentes áreas.	Número de corredores culturales y recreativos en buenas condiciones Número de participantes en las actividades realizadas en corredores culturales	Subdirección Operativa	Apoyo y acompañamiento a los artistas callejeros para el desarrollo de sus intervenciones artísticas (concertado con las demás entidades que conforman el Corredor Centro. Se esperan 30.000 asistentes a las acciones asociadas al corredor.	\$100
<b>Total</b>									<b>\$100</b>
	4.500 iniciativas apoyadas mediante estímulos, becas, apoyos concertados y alianzas estratégicas con enfoque poblacional y territorial	Apoya 912 iniciativas mediante estímulos, becas, apoyos concertados y alianzas estratégicas con enfoque poblacional y territorial	656 - Realización de actividades artísticas y culturales	Apoyar 67 iniciativas mediante estímulos y alianzas	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Crear y consolidar espacios para la promoción y el fomento de las prácticas artísticas, mediante el otorgamiento de estímulos y la construcción de proyectos especiales creativos en las diferentes áreas.</li> <li>2. Desarrollar proyectos de investigación y curaduría histórica que contribuyan a la recuperación de la memoria del arte en Colombia, conservar y enriquecer su propia colección artística y darle apropiada visibilidad y difusión.</li> </ol>	Numero de iniciativas apoyadas en artes plasticas y visuales	Gerencia de Artes Plásticas y visuales	Se desarrollará un programa de estímulos, premios, pasantías, residencias, etc., que busca fomentar y fortalecer los campos del arte, la cultura y el patrimonio, mediante el otorgamiento de estímulos para el desarrollo y visibilización de las prácticas culturales, artísticas y del patrimonio. Se llevarán a cabo 6 concursos con los que se otorgarán aproximadamente 44 premios artistas y/o colectivos de artistas de la ciudad. Estos son: - Beca de publicación en la colección investigación del arte colombiano - VIII Premio de curaduría histórica - Beca internacional de proyectos curatoriales - Concurso Salón de arte joven - Concurso para otorgar un estímulo al ganador de la convocatoria "Beca presencia de García Márquez" - Beca nacional para laboratorios de arte, ciencia y Tecnología en Plataforma Bogotá - Jurados	\$122
						Numero de iniciativas apoyadas en la programación artística y cultural	Gerencia de producción	Se desarrollará un programa de coproducciones con agrupaciones de las artes escénicas y musicales, y con el IDARTES, con los cuales se apoyarán al menos 23 iniciativas artísticas	Meta por gestión

144 - Arte, cultura y patrimonio en la transformación

Lograr 5.000.000 asistencias a la oferta pública de personas en condiciones de equidad, inclusión y no segregación	Lograr 1.200.000 asistencias a la oferta pública de personas en condiciones de equidad, inclusión y no segregación					Numero de participantes en espacios de la programación artística y cultural Numero de eventos o acciones realizadas en la programación artística y cultural	Gerencia de Producción	Se desarrollarán 300 presentaciones artísticas que aportarán al menos 52.000 participantes, producto de: - Producción del Festival Centro 2015 - Preproducción del Festival Centro 2016 - Coproducciones para las artes escénicas y musicales - Actividades en el Corredor Cultural del Centro / carrera 7  Por gestión, se reportará lo correspondiente a: - Presentaciones artísticas y culturales en el marco de las convocatorias dirigidas a los distintos grupos poblacionales, étnicos y sociales - Fiesta de Bogotá - Encuentro intercultural - Otros	\$524
	656 - Realización de actividades artísticas y culturales	Lograr 1.196.000 asistencias a la oferta pública de personas en condiciones de equidad, inclusión y no segregación	1. Crear y consolidar espacios para la promoción y el fomento de las prácticas artísticas, mediante el otorgamiento de estímulos y la construcción de proyectos especiales creativos en las diferentes áreas.	Numero de participantes en espacios de artes plásticas y visuales Numero de eventos o acciones realizadas en artes plásticas y visuales	Gerencia de Artes Plásticas y visuales	Se desarrollarán 900 actividades en artes plásticas y visuales, a través de: - Vitrinas de arte en centros comerciales - Programa Plataforma Bogotá: Laboratorio interactivo de arte, ciencia y tecnología - Programa El Parqueadero - Programa CABEZAdertón - Programa Estación CKweb - Programa de exposiciones en las salas de la FGAA - Programa de Circulación internacional - Programa de publicaciones - Programa educativo  Se esperan al menos 1.115.000 participantes.	\$825		
						Subdirección Operativa	Divulgación de los eventos artísticos, culturales y académicos que organiza y apoya la FGAA (incluye medios masivos de comunicación, internet y transmisiones en vivo (streaming)) Recurso humano	\$213	
	Beneficiar 1.400 asistentes con espacios de debate público en temas de interés ciudadano	477 - Formación para la democracia	Beneficiar 1,000 asistentes con espacios de debate público en temas de interés ciudadano	5. Promover el conocimiento de la historia y actualidad política colombiana y propiciar el debate en torno a los diversos temas de interés ciudadano.	Numero de participantes en espacios de debate público en temas de interés ciudadano Numero de eventos o acciones realizadas para propiciar el debate público en temas de interés ciudadano.	Subdirección Operativa	Se realizarán 4 diversos eventos de debate público en temas de interés ciudadano. Entre ellos, 2 coloquios en torno a la revista ERRATA#.  Se esperan 1.000 asistentes a los eventos.	\$50	
	Beneficiar 2,600 personas con el servicio de biblioteca especializada		Beneficiar 2,600 personas con el servicio de biblioteca especializada		Numero de personas que consultan la biblioteca especializada en historia política de Colombia Numero de consultas bibliográficas realizadas en la biblioteca especializada en historia política de Colombia. Numero de unidades bibliográficas de la biblioteca especializada en historia política de Colombia	Subdirección Operativa	Servicio de biblioteca especializada en historia política de Colombia. Incluye: - Conservación, preservación, resaturación y empaste de periódicos, revistas y libros - Adquisición de material bibliográfico - Renovación de suscripción a revistas y periódicos - Incentivos para encuentros - Estimulo a investigadores para visibilizar las colecciones de la biblioteca - Recurso humano  Se esperan 2.000 usuarios (por cuestiones técnicas de SEGPLAN, la meta plan de desarrollo no se pudo modificar y se mantiene en 2.600), 30.000 consultas y 300 nuevas unidades bibliográficas ingresadas al sistema.	\$95	
Una red de equipamientos culturales accesibles, polivalentes (atienden distintas disciplinas artísticas), sostenibles (con modelo de gestión), construidos y dotados en territorios con déficit	7032 - Dotación, adecuación y mantenimiento de la infraestructura física, técnica e informática	Dotar, adecuar y/o mantener el 91% de la infraestructura física, técnica e informática  Representa el 1.65% de la meta sectorial  (Aporta a la meta PDD por gestión)	6. Adecuar y mantener las instalaciones físicas y la infraestructura técnica para acoger y servir apropiadamente a los usuarios y contribuir a la preservación y promoción de los valores culturales y patrimoniales del centro histórico.	% de dotación, adecuación y/o mantenimiento de la infraestructura física, técnica e informática	Subdirección Administrativa	Dotación, adecuación y mantenimiento de 5 sedes pertenecientes a la red de equipamientos culturales	Meta por gestión		
<b>Total</b>								<b>\$1.829</b>	
<b>Total</b>								<b>\$1.929</b>	

Programa PDD: 05 - Lucha contra distintos tipos de discriminación y violencias por condición, situación, identidad, diferencia, diversidad o etapa del ciclo vital

Proyectos prioritarios	Metas PDD	Meta proyecto de inversión FGAA 2012 - 2016	Proyecto de inversión FGAA	Meta proyecto de inversión FGAA 2015	Objetivo estratégico FUGA	Indicadores	Area FGAA	Actividades	Recursos 2015
128 - Bogotá reconoce y apropia la diversidad y la interculturalidad	Apoyar 600 acciones de reconocimiento de las expresiones culturales diversas mediante estímulos, apoyos y alianzas con organizaciones de grupos poblacionales y sectores sociales y etarios	Apoyar 200 acciones de reconocimiento de las expresiones culturales diversas mediante estímulos, apoyos y alianzas con organizaciones de grupos poblacionales y sectores sociales y etarios	912 - Culturas en la diversidad	Apoyar 33 iniciativas y acciones de reconocimiento de las expresiones culturales diversas (...) con organizaciones de grupos poblacionales	3. Fomentar, fortalecer y dinamizar las prácticas culturales, entendidas como aquellas acciones que movilizan saberes, valores, imaginarios, hábitos y actitudes de carácter colectivo.  4. Brindar espacios interculturales para el libre desarrollo y visibilización de las prácticas culturales de las comunidades que construyan contenidos identitarios y simbólicos compartidos, en condiciones de inclusión, equidad y democracia.	Número de acciones de reconocimiento de las expresiones culturales diversas apoyadas	Gerencia de Producción	Se diseñarán acciones y concursos, mediante los cuales se otorgarán al menos 33 acciones de reconocimiento de las expresiones culturales:  - Convocatoria para el fomento de las prácticas de la música raizal - Encuentro gitano en Bogotá - Convocatoria para el Septimafro - Convenio interinstitucional para la Cultura de los Pueblos Nativos - Convocatoria para premiar grupos de música, teatro y danza de integrantes negros - Convocatoria para franja infantil - Convocatoria para jóvenes talentos Festival Centro - Convocatoria para premiar agrupaciones de música campesina autóctona - Peña de mujeres afro - Convenio para Laboratorio de creación: memoria y vida (víctimas) - Convocar para grupos étnicos y sectores sociales y etarios para participar en la Fiesta de Bogotá - Bolsa de estímulos para participar en el taller de fabricación y manipulación de marionetas de gran formato como elemento expresivo y simbólico con enfoque intercultural	\$860
	Realizar 12 de acciones afirmativas dirigidas a las poblaciones diversas de la ciudad con enfoque intercultural	Realizar 4 acciones afirmativas dirigidas a las poblaciones diversas de la ciudad con enfoque intercultural	912 - Culturas en la diversidad	Realizar 4 acciones afirmativas dirigidas a las poblaciones diversas de la ciudad con enfoque intercultural  (Aporta a la meta PDD por gestión)		Número de acciones afirmativas dirigidas a las poblaciones diversas de la ciudad con enfoque intercultural	Gerencia de Producción	Se desarrollarán 5 acciones afirmativas:  - Acción afirmativa para visibilizar y reconocer las prácticas artísticas y expresiones culturales de los grupos étnicos residentes en Bogotá (grupos étnicos) - Acción afirmativa para brindar acceso a la población infantil y a la persona mayor a una oferta cultural de calidad, y para visibilizar las prácticas artísticas de los jóvenes (grupos etarios) - Acción afirmativa para reconocer las prácticas culturales y expresiones artísticas de los sectores sociales (sectores sociales) - Acción afirmativa para la reparación simbólica de las víctimas (sectores sociales) - Acción afirmativa para el fomento de la interculturalidad (Interculturalidad)	Por gestión
	Realizar 5 acciones de encuentro intercultural entre las poblaciones diversas de la ciudad	Apoyar la realización de 5 acciones de encuentro intercultural entre las poblaciones diversas de la ciudad	912 - Culturas en la diversidad	Apoyar la realización de 2 acciones de encuentro intercultural entre las poblaciones diversas de la ciudad		Número de encuentro interculturales apoyados	Gerencia de Producción	Se apoyarán 2 nuevos encuentros denominados Diálogo de prácticas, saberes culturales y experiencias interculturales y Encuentro de palabra y memoria - Diálogos Interculturales de Ciudad	\$150
<b>Total</b>									<b>\$1.010</b>

Programa PDD: 31 - Fortalecimiento de la función administrativa y desarrollo institucional

Proyectos prioritarios	Metas PDD	Meta proyecto de inversión FGAA 2012 - 2016	Proyecto de inversión FGAA	Meta proyecto de inversión FGAA 2015	Objetivo estratégico FUGA	Indicadores	Area FGAA	Actividades	Recursos 2015
235 - Sistemas de mejoramiento de la gestión y de la capacidad operativa de las entidades	Implementar en el 100% de las entidades del distrito el Sistema Integrado de Gestión	Dotación, adecuación y mantenimiento de la infraestructura física, técnica e informática	7032 - Dotación, adecuación y mantenimiento de la infraestructura física, técnica e informática	Dotar, adecuar y/o mantener el 91% de la infraestructura física, técnica e informática		% de dotación, adecuación y/o mantenimiento de la infraestructura física, técnica e informática	Subdirección Administrativa	* Dotación, adecuación y mantenimiento de la infraestructura física, técnica e informática de las sedes de la entidad * Inventoría para la adecuación y reforzamiento del inmueble nuevo * Implementación de SI CAPITAL y ORFEO * Adquisición moto * Recurso humano para el mantenimiento de la infraestructura tecnológica y de archivo.	\$464
		Diseñar, implementar y mantener en un 100% el sistemas integrado de gestión en atención a la NTDSIG001:2011	475 - Fortalecimiento institucional	Diseñar, implementar y mantener en un 85% el sistema integrado de gestión en atención a la NTDSIG001:2011		% de diseño, implementación y mantenimiento del sistema integrado de gestión	Planeación	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN (norma NTDSIG001:2011) * Implementación de los subsistemas: Gestión de la Calidad (SGC), Control Interno (SCI), Gestión Ambiental (SGA), Seguridad y Salud Ocupacional (S&SO), Gestión de Seguridad de la Información (SGSI), Interno de Gestión Documental y Archivo (SIGA) y Responsabilidad Social (SRS). * Auditoría interna del SIG * Auditoría interna financiera * Gestion ambiental * Recurso humano	\$115
<b>Total</b>									<b>\$580</b>

Programa PDD: 26 - Transparencia, probidad, lucha contra la corrupción y control social efectivo e incluyente

Proyectos prioritarios	Metas PDD	Meta proyecto de inversión FGAA 2012 - 2016	Proyecto de inversión FGAA	Meta proyecto de inversión FGAA 2015	Objetivo estratégico FUGA	Indicadores	Area FGAA	Actividades	Recursos 2015
222 - Fortalecimiento de la capacidad institucional para identificar, prevenir y resolver problemas de corrupción y para identificar oportunidades de probidad	Implementar en 86 entidades (44 entidades, 22 hospitalares y 20 localidades) siete herramientas de transparencia, probidad y cultura ciudadana y de la legalidad en el marco de una política distrital de transparencia y lucha contra la corrupción y en concordancia con el estatuto anticorrupción	Desarrollar 1 estrategia para el fomento de la transparencia, la probidad y la prevención de la corrupción	958 - Capital humano y probidad	Desarrollar 1 estrategia para el fomento de la transparencia, la probidad y la prevención de la corrupción	7. Promover el fortalecimiento institucional a través de procesos de mejoramiento interno y desarrollo del talento humano a fin de cumplir satisfactoriamente la misión de la entidad.	Estrategia para el fomento de la transparencia, la probidad y la prevención de la corrupción desarrollada	Dirección General Planeación	Recurso humano para ejecutar una estrategia en pro del fomento de la transparencia, la probidad y la prevención de la corrupción en la FGAA: - Cumplimiento Decreto 371 de 2010, "Por el cual se establecen lineamientos para preservar y fortalecer la transparencia para la prevención de la corrupción en las Entidades y Organismos del Distrito Capital" - Actualización y seguimiento al mapa de riesgos - Acciones de mejora en los procesos de gestión contractual, control interno, quejas y reclamos. - Formulación y seguimiento del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano (artículo 73 de la Ley 1474 de 2011) - Auditorías internas del Sistema Integrado de Gestión	\$21
224 - Bogotá promueve una cultura ciudadana y de la legalidad		Realizar 1 evento de debate público en torno a la transparencia, la probidad, la prevención de la corrupción y la cultura de la legalidad		Realizar 1 evento de debate público en torno a la transparencia, la probidad, la prevención de la corrupción y la cultura de la legalidad		8. Prestar servicios de calidad en función de las necesidades y requisitos de los usuarios.		Número de evento de debate público en torno a la transparencia, la probidad, la prevención de la corrupción y la cultura de la legalidad  Número de personas sensibilizadas en cultura ciudadana y de la legalidad	Dirección General Planeación
<b>Total</b>									<b>\$25</b>
<b>TOTAL</b>									<b>\$3.544</b>